



AYUNTAMIENTO

Marbella

*ARCHIVO HISTÓRICO
MUNICIPAL DE MARBELLA*

CAJA: 1377
PIEZA: 15

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Provincia de MÁLAGA

Ayuntamiento de *Marbella*

PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

CARGOS	Sueldos anuales	Quinquenios o aumentos graduales	JUBILACIONES
<i>Secretario</i>	<i>6.000 pesetas</i>	<i>"</i>	<i>Un Secretario, con</i>
<i>Interventor</i>	<i>4.000 "</i>	<i>"</i>	<i>haber pasivo de</i>
<i>Depositario</i>	<i>2.750 "</i>	<i>500 pesetas</i>	<i>5.200 pesetas. -</i>

Fecha de nombramiento del Secretario: *26 Septiembre 1931* ¿Propietario o interino? *Propietario*
 Sueldo legal reglamentario: *6.000* pesetas. Sueldo que percibe *6.000* pesetas. Quinquenios que le corresponden reglamentariamente: *Ninguno*. Quinquenios que percibe del Ayuntamiento *Ninguno*
 Años de servicios, totalizados desde su incorporación al Cuerpo: *12 años 5 meses 20 días*

Fecha del nombramiento del Interventor: *21 Octubre 1932* ¿Propietario o interino? *Interino*
 Sueldo legal reglamentario: *4.000* pesetas. Sueldo que percibe: *4.000* pesetas. Quinquenios que le corresponden reglamentariamente: *Ninguno*. Quinquenios que percibe del Ayuntamiento: *Ninguno*
 Años de servicios, totalizados los prestados desde su incorporación a Cuerpo: *Nombrado en un carácter de Profesor Mercantil (Artº 74 Reglamento y R.O. 3 de noviembre 1925)*

Fecha de nombramiento del Depositario: *22 Enero 1912* ¿Propietario o interino? *Propietario*
 Sueldo legal reglamentario: *2.500* pesetas. Sueldo que percibe: *2.750* pesetas. Quinquenios que le corresponden reglamentariamente: *Ninguno*. Quinquenios que percibe del Ayuntamiento: *Ninguno*
 Años de servicios, totalizados los prestados desde su incorporación al Cuerpo: *20 años 11 meses y 8 días*

¿Existe reglamentación de funcionarios aprobado por la Corporación municipal? *Si*. ¿En que fecha se adoptó el acuerdo: *24 Enero 1925*.

¿Contiene esa reglamentación las garantías mínimas de inamovilidad vigentes? *Si*

¿Existen en ese Ayuntamiento servicios municipalizados? *No*. Detalle de los mismos y su alcance:

Fecha de la última Memoria de la gestión municipal, redactada por la Secretaría: *No se redactó*
 Sesión del Ayuntamiento en que ha sido aprobada: *2* Ejercicio que comprende: *2*

¿Existen agrupaciones con otros Ayuntamientos? *Si*. Servicios que comprenden: *Gastos de la Administración de Justicia del Partido*

¿Existen mancomunidades con otros ayuntamientos? *No* Servicios que comprenden: _____

Entidades locales menores, Juntas vecinales, Anejos, Parroquias, que comprenden a ese Ayuntamiento: _____

Ninguna

Cuentas municipales ¿A qué ejercicio corresponden las últimas sometidas a la aprobación del Ayuntamiento? *1.896 a 1.897* Sesión en que fueron aprobadas: *17 Mayo 1.899* ¿Existen reparos para su aprobación? *No*

¿Tiene inventario de bienes formalizado esa Corporación? *Si*

¿A cuánto asciende el valor de los bienes inventariados? *1.115,856-63* pesetas.

Datos interesantes que en relación con lo anterior puedan facilitarse: _____

Ayuntamiento de *Marbella* a *31* de *Diciembre* de 193 *8*.

V.º B.º

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL
DEL SECRETARIADO LOCAL DE LA PROVINCIA,

[Signature]

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Provincia de MÁLAGA

Ayuntamiento de *Marbella*

COMPOSICION DEL AYUNTAMIENTO

TIP. CASSASOLA - CAMPILLOS (MÁLAGA)

CARGOS	NOMBRES	Filiación Política	FECHA DE LA ELECCION
Alcalde	D. Salvador Rodríguez Aguado	Radical - Socialista	5 Junio 1932
1º Teniente de Alcalde	" Manuel Marcelo Laureano	Republicano independiente	31 Mayo 1931
2º " de "	" Vicente Pérez Montenegro	Radical - Socialista	" " "
3º " de "	" Juan ^{co} Romero Arón	" " "	" " "
Procurador Sindical	" Antonio Muñoz Osorio	" " "	" " "
Concejal	" Juan Lozano Ruiz	" " "	" " "
"	" Manuel Sánchez Ravira	" " "	" " "
"	" Salvador Anita delgado	" " "	" " "
"	" Antonio López Goñer	Radical	" " "
"	" Eusebio Martín Santibañez	" " "	" " "
"	" Juan Loro Mata	" " "	" " "
"	" Antonio Ballesteros Garcia	Republicano independiente	" " "
"	" José Almengual Gimenez	Socialista	5 Junio 1932
"	" Esteban Guerrero Gil	" " "	" " "
"	" Antonio Jigueros Guillen	" " "	" " "
"	" José Zurruarain Lollo	Occión Popular	" " "
"	" Alfredo Palma Morito	" " "	" " "

¿Cuál es la fuente principal de riqueza de ese Ayuntamiento? *La Agricultura*

Organizaciones de tipo sindical que funcionan en el municipio: *1*

Número de afiliado a cada uno de ella: *600 - 436 - 315 - 47 y 30 respectivamente*

Organizaciones de tipo político existentes en el Municipio: *4 -*

Número de afiliados de cada uno de ellas: *180 - 177 - 116 y 59*

Organizaciones de tipo cooperativista existente en el Municipio: *1*

Número de afiliados a cada uno de ella: *180*

Concepto personal que le merecen los funcionarios de la Administración local: *Muy buen concepto.*

Necesidad o apetencias del vecindario en orden a mejoras en la vida: *Continuación del J. C. Malaga, algunos edificios, Puerto de refugio porqueria, Construcción grupos escolares, Mercado, Matadero, y mejoras del abastecimiento de agua y alcantarillado.*

Posibilidades de una más perfecta organización comunal a base de la fusión de ese Municipio con sus colindantes o de una mancomunidad para determinados servicios. (Expóngase concretamente criterio en este particular): *No hay posibilidad ni conveniencia en la fusión ni en la mancomunidad.*

Número de obreros colocados en industrias, trabajos agrícolas, minería, etc.: *1,900*. Número de los obreros parados en todas las actividades: *400*.

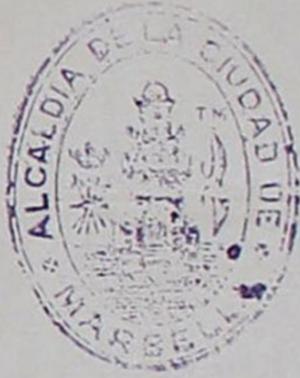
Atenciones de carácter social que presta el Ayuntamiento: *Ninguna*

Marbella

a *31* de *Diciembre* de 193*8*

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Salvador Rodríguez



Ministerio de la Gobernación

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ayuntamiento de Marbella

Provincia de Málaga

COMPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO

CARGOS	NOMBRES	FILIACIÓN POLÍTICA	FECHA DE LA ELECCIÓN
Alcalde.....	D. Salvador Rodríguez Ayudo	Radical-Socialista	9 Junio 1932
1.º Teniente de id.....	" Manuel María Comunas	Republicano independiente	31 Mayo 1931
2.º id. de id.....	" Vicente Pérez Montenegro	Radical-Socialista	" " "
3.º id. de id.....	" Francisco Ramos Arce	id id	" " "
Procurador Sindical	" Antonio Muñoz García	id id	" " "
Concejal	" Juan López Ruiz	id id	" " "
id	" Manuel Sánchez Pansa	id id	" " "
id	" Salvador Avila Delgado	id id	" " "
id	" Antonio López Gómez	Radical	" " "
id	" Anastasio Martín Santibañez	id	" " "
id	" Juan Toro Montón	id	" " "
id	" Antonio Ballesteros García	Republicano independiente	" " "
id	" José Almagro Muñoz	id	9 Junio 1932
id	" Esteban Guerrero Gil	id	" " "
id	" Antonio Díez de Guzmán	id	" " "
id	" José Guzmán y Sotillo	Acción Popular	" " "
id	" Alfredo Calvo Vazquez	id id	" " "

Modelo C

DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Extensión superficial del territorio municipal: 109.993, 935 metros cuadrados, correspondiendo a zona urbanizada ^{datos} metros cuadrados; a zona forestal 12.572,322 metros cuadrados; a zona agrícola 97.421,613 metros cuadrados; a zona marítima ^{datos} metros cuadrados; a zona minera ^{datos} metros cuadrados.

Habitantes según el último Censo de población: 9.041 Idem según el Padrón último y sus rectificaciones: ^{Pendientes de rectificación} De ellos, con calidad de vecinos: 3.137 (según dicho Censo Población)

Carreteras que cruzan el término municipal: Cádiz a Málaga y Marbella a Jéni

Ferrocarriles que cruzan el término municipal: Ninguno

Distancia, caso negativo, a la carretera más próxima, especificando su nombre: —

Distancia, caso negativo, a la estación de ferrocarril más próxima, detallando la línea férrea a que pertenece: 28 Kilómetros a distancia p.e. Puzosida, de la Línea Málaga, Algeiras, Cádiz.

Estación telegráfica: tiene Caso negativo, señalar la más próxima —

Estación telefónica: tiene Caso negativo, señalar la más próxima —

Estafeta de Correos: tiene Caso negativo, señalar la más próxima —

Agregados del término municipal: barrios de San Pedro Alcantara y el Angel,

Día en que celebra sesión el Ayuntamiento: Miércoles ¿Cuántas sesiones ha celebrado con carácter ordinario en el presente año? 49 ¿Cuántas con carácter extraordinario? 20

¿Tiene el Ayuntamiento aprobado y en vigor reglamento para régimen interior de la Corporación? No ¿Tiene el Ayuntamiento aprobado y en vigor reglamento para la celebración de sesiones y Comisiones? No

¿En qué fecha se realizó el último inventario de bienes municipales? 15 Mayo 1926

¿A cuánto asciende la valoración de ese inventario? 1.115, 856'63 ptas ¿Qué deuda municipal tiene ese Ayuntamiento? No tiene empréstitos ¿Qué interés satisface por las obligaciones de su deuda municipal?

— ¿Está al corriente en el pago de sus atenciones de carácter ordinario? No ¿Idem en el de las de carácter extraordinario? No tiene

¿A cuánto asciende la liquidación del último presupuesto? Créditos 143.224'57 ptas y débitos 88.806'56 ptas

¿Cuál es la fuente principal de riqueza de ese Ayuntamiento? La Agricultura

Organizaciones de tipo sindical que funcionan en el Municipio: "Unión de Obreros de Oficios Varios"
 1) Comunidad de Trabajadores de la Tierra - Alianza de Trabajadores de España y Agrupación de Marbellinos
 Número de afiliados de cada una de ellas: 600 = 315 = 567 = 30, respectivamente.

Organizaciones de tipo político existentes en el Municipio: Partidos Socialista, Radical y Radical-Socialista y Acción Popular
 Número de afiliados de cada una de ellas: 25 = 180 = 160 = 150, respectivamente

Organizaciones de tipo cooperativista existentes en el Municipio: Cooperativa
 Número de afiliados de cada una de ellas: —

Concepto personal que le merecen los funcionarios de la Administración local: Muy buen concepto

Necesidades o apetencias del vecindario en orden a mejoras en la vida local: se continuará del ferrocarril Marbella, Algeiras, Cádiz, punto de refugio porquero, construcción grupos escolares, Mirando, Matadero, Virgen de las Animas, etc.

Posibilidades de una más perfecta organización comunal a base de la fusión de ese Municipio con sus colindantes o de una mancomunidad para determinados servicios. (Expóngase concretamente criterio en este particular.)
No hay posibilidad ni conveniencia en la fusión ni en la mancomunidad.

Número de obreros colocados en industrias, trabajos agrícolas, minería, etcétera: — Número de los obreros parados en todas las actividades: 350

Atenciones de carácter social que presta el Ayuntamiento: Ninguna

Marbella a 23 de Diciembre de 1932.
 El Alcalde-Presidente,

"Comunidad de Trabajadores de la Tierra"

Deficiencias: *Muy deficiente* ¿Posee el Ayuntamiento microscopio para el análisis de carnes? *Si* ¿Existe servicio de verificación de leches? *Si*

Organización del servicio de pompas fúnebres.—¿Pertenece este servicio a Empresa particular? *No* ¿Cabe la municipalización del mismo? *No* Criterio sobre el particular: *Por tener otras costumbres este vecindario*

Alumbrado público.—¿Pertenece a Empresa particular este servicio? *Si* ¿Sería factible la municipalización del mismo o una mancomunidad con los pueblos limítrofes para este abastecimiento? *Si* Caso de no existir servicio de alumbrado público, ¿no hay posibilidad de dotar del mismo al vecindario? *No*

- Servicio de incendios.—¿Existe implantado este servicio? *No* ¿Lo atiende el Municipio solo o en mancomunidad con sus colindantes? *No* ¿Cuánto satisface por este servicio? *Nada* ¿Atienden las Compañías aseguradoras al sostenimiento del servicio de incendios? *No* ¿En que cuantía? *No*

¿Tiene redactadas el Ayuntamiento, y se hallan en vigor, Ordenanzas municipales? *No* ¿En qué fecha fueron aprobadas? *No* Deficiencias de las mismas: *No*

Entidades de carácter benéfico-docente y de asistencia social existentes en la localidad: *Patrimonio Bazán, Hospital de la Encarnación*
 Capital de las fundaciones: *102.650 pesetas* Atención que por medio de subvenciones presta a las mismas el Ayuntamiento: *Ninguna*

¿Atiende la Corporación debidamente a sus cargas en materia de Sanidad? *No No Si, aun que con algunas deficiencias*

a de Diciembre de 1932.

El Inspector Municipal de Sanidad,

V.º B.º
 El Alcalde Presidente,

El Secretario,

Medición de las cañerías del agua

	Metros
Empieza desde el nacimiento a calle de S.º Francisco	2.998
Cañería al Chorro del Regomito	68
id de calle de Robata	276
id al chorro del Castillo	126
id de calle del Chorrón	108
id de calle Dolores	104
id al Chorro de la Plaza	48
id al Chorro de España	180
id al Puente de Vinilaga	326
id al Chorro del Santo Cristo	110
id al Chorro de la plaza	410
id al Chorro de Esteban	112
Total	4.806

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ayuntamiento de Marbella

Provincia de Málaga

ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

Red de saneamiento.—Longitud y diámetro de la misma: ^{no existen datos} Longitud no existen datos Diámetro 40X50 Distancia del pueblo en donde desagua: 200 metros Si existen pozos sépticos o el desagüe al saneamiento es directo de las viviendas directo No existiendo red de alcantarillado, exprese los medios de saneamiento de las viviendas: (existe red alcantarillada) Exprese la forma de recogida y esparcimiento de las materias fecales: Alcantarillado

Red de abastecimiento de aguas potables.—Extensión superficial y diámetro de la red: Extensión 4.806 metros y Diámetro 28 centímetros Si comprende a todo el vecindario o a parte de él: A parte de él

Higiene de la vivienda.—Si se exige en la construcción cumplimiento de Ordenanzas municipales, con prescripciones mínimas en cuanto a altura de las edificaciones, cubicación de las habitaciones, saneamiento interior de las mismas, desagüe y cuantas medidas de carácter higiénico-sanitario están ordenadas: no existen ordenanzas municipales sin que hasta la fecha se hayan exigido medidas de este carácter. Si existen inodoros en los W. C. de todas las viviendas y establecimientos: en algunos establecimientos y en la mayoría de las viviendas.

Higiene de los establecimientos.—Si se observan las prescripciones sanitarias vigentes en materia de establecimientos públicos: no Deficiencias en el particular: Por la falta de condiciones de los locales ¿Existe agua corriente, potable, en todos los establecimientos? no

Las escuelas públicas, ¿se hallan en locales que reúnen las condiciones higiénico-sanitarias de construcción que exige la vigente Instrucción española para esta clase de establecimiento? no Deficiencias en el particular: Falta de agua y locales apropiados y de W. C. en condiciones.

Estadística de enfermedades infecto-contagiosas.—Fallecimientos por tífus: Idem por viruela: Idem por tuberculosis: Otras enfermedades en el último año:

Vacunaciones antivariolosas realizadas en el último año en el vecindario: 600 Idem antitíficas: Ninguna ¿Existe en el pueblo hospital? Si ¿Existe por lo menos barracón de infecto-contagiosos, para casos de epidemia? no ¿Es completa su instalación? no Deficiencias: El Hospital carece de material, ~~principalmente en el departamento de cirugía.~~ ¿Existe establecida mancomunidad con Ayuntamientos limítrofes para los servicios higiénico-sanitarios? no

Casas de Socorro.—Número de las existentes: El mismo Hospital Municipal Farmacias.—Número de las existentes: 2 ¿Disponen de la instalación y almacén necesarios? Si Caso negativo, ¿cuál es la distancia existente hasta la farmacia abastecedora del pueblo? —

Cementerios.—Situación de los existentes: Al Sur Fecha de su construcción: Año 1885 uno y 1884 otro Superficie: Distancia entre el mismo y las habitaciones más próximas: no existen ¿Hacia dónde discurren las emanaciones y desagües de los mismos? Hacia el Sur ¿De quién es propiedad? Del Municipio

Establecimientos de industrias peligrosas e insalubres.—Referencia de los mismos: Ninguno Su situación en relación con las viviendas del vecindario: Discurso de sus emanaciones y desagües: —

Servicio de desinfecciones.—¿Existe montado este servicio con carácter municipal? no Deficiencias en este orden: —

Higiene y sanidad pecuarias.—Servicios del Municipio en este orden: Un Inspector municipal Veterinario Mataderos: Ninguno Breve descripción de este servicio: Destinado a la cratología de reses para el consumo público, dirigida por el Inspector Veterinario Municipal

Modelo D

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Provincia de MÁLAGA

Ayuntamiento de *Marbella*

ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

Red de saneamiento.—Longitud y diámetro de la misma: ^{Longitud, no existen datos} *Diámetro 40 X 50* Distancia del pueblo en donde desagua: *200 metros* Si existen pozo sépticos o desagüe al saneamiento es directo de las viviendas: *Directo* No existiendo red de alcantarillado, exprésense los medios de saneamiento de las viviendas: *(No existe red alcantarillada)* Exprésese la forma de recogida y esparcimiento de las materias fécales: *Alcantarillado.*

Red de abastecimiento de aguas potables.—Extensión superficial y diámetro de la red: *Extensión 4.806 metros* ^{diámetro 25 centímetros} Si comprende a todo el vecindario o a parte de él: *La parte de él.*

Higiene de la viviendas.—Si se exige en la construcción cumplimiento de Ordenanzas municipales, con prescripciones mínimas en cuanto a altura de las edificaciones, cubicación de las habitaciones, saneamiento interior de las mismas, desagüe y cuantas medidas de carácter higiénico-sanitario están ordenadas *No existen Ordenanzas municipales con que hasta la fecha se hayan exigido medidas de este carácter.*

Si existen inodoros en los W. C. de todas las viviendas y establecimiento: *En algunos establecimientos y en la mayoría de las viviendas.*

Higiene de los establecimientos.—Si se observan las prescripciones sanitarias vigentes en materia de establecimientos públicos: *No* Deficiencia en el particular: *Por la falta de condiciones de los locales.* ¿Existe agua corriente, potable, en todos los establecimientos? *No*

Las escuelas públicas, ¿se hallan en locales que reúnen las condiciones higiénico-sanitarias de construcción que exige la vigente Instrucción española para esta clase de establecimiento? *No* Deficiencias en el particular: *Carecen de agua y locales apropiados y de W. C. en condiciones*

Estadística de enfermedades infecto-contagiosas.—Fallecimientos por tifus *Ninguno* Idem por viruela *Ninguno* Idem por tuberculosis: *9* Otras enfermedades en el último año: *150.*

Vacunaciones antivariolosas realizadas en el último año en el vecindario *600* Idem antitíficas *Ninguna* ¿Existe en el pueblo hospital? *Si* ¿Existe por lo menos barracón de infecto-contagiosos, para casos de epidemia? *No* ¿Es completa su instalación? *No* Deficiencias: *El hospital carece de material*

¿Existe establecida mancomunidad con Ayuntamientos limítrofes para los servicios higiénico-sanitarios? *No*

Casas de socorro.—Número de las existentes: *El Asilo Hospital Municipal*

Farmacias.—Número de las existentes: *2* ¿Disponen instalación y almacén necesarios? *Si* Caso negativo, ¿cuál es la distancia existentes hasta la farmacia abastecedora del pueblo? *—*

Cementerios.—Situación de los existentes: *Al Sur* Fecha de su construcción: *1.884 y 1.885* Superficie: *1.250 m² una y 10.035'02 m² otra* Distancia entre el mismo y las habitaciones más próximas: *700 y 500 metros respectivamente* ¿Hacia dónde discurren las emanaciones y desagües de los mismos? *Al Sur* ¿De quien es propiedad? *Del Municipio*

Establecimientos de industrias peligrosas e insalubres.—Referencia de los mismos: *Ninguno*

Su situación en relación con las viviendas del vecindario: *—*

Discurso de sus emanaciones y desagüe: *—*

Servicio de desinfección.—¿Existe montado este servicio con carácter municipal? *No* Deficiencias en este orden *—*

Higiene y sanidad pecuarias.—Servicios del Municipio en este orden: *Un Inspector Municipal Veterinario*
Mataderos *1* Breve descripción de este servicio: *Dedicados a la Matanza de reses para el consumo*

públicos, dirigidos por el Inspector Municipal Veterinario.
Deficiencias: *Muy deficiente* ¿Posee el Municipio microscopio para el análisis de carnes? *Si* ¿Existe servicio de verificación de leches? *Si*

Organización del servicio de pompas fúnebres.—¿Pertenece este servicio a empresa particular? *No*
¿Cabe la municipalización del mismo? *No* Criterio sobre el particular: *Por tener otras costumbres este vecindario*

Alumbrado público.—¿Pertenece a Empresa particular este servicio? *Si* ¿Sería factible la municipalización del mismo o una mancomunidad con los pueblos limítrofes para este abastecimiento? *Si*

Caso de no existir servicio de alumbrado público, ¿no hay posibilidad de dotar de l mismo al vecindario? *—*

Servicio de incendios.—¿Existe implantado este servicio? *No* ¿Lo entiende el Municipio solo o en mancomunidad con sus colindantes? *No* ¿Cuanto satisface por este servicio? *Nada*

¿Atienden las Compañías aseguradoras al sostenimiento del servicio de Incendio? *—* ¿En qué cuantía? *—*

¿Tiene redactadas el Ayuntamiento, y se hallan en vigor, Ordenanzas municipales? *No* ¿En que fecha fueron aprobadas? *—* Deficiencias de las mismas: *—*

Entidades de carácter benéfico-docente y de asistencia social existentes en la localidad: *Patronato Bazán*
(Hospital de la Sra. Concepción)
Capital de las funciones: *10 P. 650 pesetas* Atención que por medio de subvenciones presta a la mismas el Ayuntamiento *Ninguna*

¿Atiende la Corporación debidamente a sus cargas en materia de Sanidad? *Con algunas deficiencias*

Marbella a 31 de *Diciembre* de 1902.

EL INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD,

EL SECRETARIO,

Manuel...

Rodrigo...

V.º B.º

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Salvador Rodríguez



AsociacionesN^o de afiliados

Unión de Oficios Varios	600
Sociedad de Labradores de la Tierra	315
Alianza de Labradores de España	56
Asociación de Proprietarios	30
Partido Socialista	25
" Radical	180
" Radical-Socialista	160
" Acción Popular	150

1296

Organizaciones de tipo Sindical

Afiliados

Sindicato Unión Agraria de San Pedro Alcántara	436
Alianza de Labradores de España	47
Asociación de Trabajadores de la Tierra	315
Asociación de Proprietarios Agrícolas	30
Sindicato Unión de Oficios Varios	600

Organizaciones de tipo políticas

Partido Acción Popular	x 177
" Radical-Socialista	x 116
" Radical	x 180
" Socialista	x 59

Organizaciones de tipo cooperativista

Cooperativa de Consumidores de S. Pedro Alcántara	180
---	-----

— *Fuguras* —

Bajas

6 mes

1^o - 1^o *Mens ingreso por alquiler casa calle Apartada -*

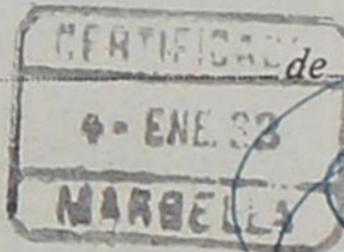
120'00

CORREOS

Resguardo de correspondencia certificada para el interior

Administración de _____ Número del certificado _____

D. Secretario Ayuntamiento
ha impuesto en esta oficina un certificado dirigido a don
Don M. Caranda
en Ronda (1) Malaga
bajo el número y las condiciones que se consignan en este
resguardo.



El Administrador,

de 19__

(1) Exprésese la provincia a que pertenece el punto de destino.

Ernesto Giménez, Huertas, 16 y 18.—Madrid.

Los sobres de la correspondencia certificada no se devuelven, pero el imponente puede solicitar **aviso de recibo** firmado por el destinatario, entregando en el momento de la imposición sellos de correos por valor de diez céntimos.

Transcurrido el plazo en que el imponente de un certificado haya podido recibir particularmente aviso de la llegada de aquél, puede solicitar noticias oficiales de la entrega, exhibiendo este resguardo en la oficina de origen.

La Administración no responde del contenido de los certificados sin declaración de valor, sino de su entrega al destinatario.

La pérdida de un objeto certificado, no ocasionada por fuerza mayor, da derecho a percibir una indemnización de veinte pesetas, que será abonada al imponente, o, a petición de éste, al destinatario.

Para tener derecho a la indemnización, es condición precisa haber reclamado noticias del certificado, dentro del término de un mes, a contar desde la fecha del resguardo, tratándose del interior de la Península, islas Baleares, posesiones españolas del Norte de Africa y oficinas españolas en Marruecos, tres meses para los dirigidos a las islas Canarias y seis para las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Campestrinos

1.364

Pescadores

466

Oficios Varios

485

2.315

400

1.915